

Jueves, 26 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hernán Pérez

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2022, aprobado inicialmente en sesión ordinaria del 28 de diciembre de 2021 conforme al siguiente:

1. APROBAR, inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2023 cuyo resumen por Capítulos, se detalla:

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	98.258,16
2	Impuestos Indirectos.	5.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	88.428,00
4	Transferencias Corrientes.	375.702,19
5	Ingresos Patrimoniales.	15.505,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	252.635,91



Jueves, 26 de enero de 2023

	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS	835.529,26
CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	183.888,33
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	324.855,52
3	Gastos Financieros.	0,00
4	Transferencias Corrientes.	73.017,65
5	Fondo de Contingencia.	0,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales.	235.524,11
7	Transferencias de Capital.	18.243,65
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS	835.529,26



Jueves, 26 de enero de 2023

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

A. ALTOS CARGOS	JORNADA CONTRATADA	NÚMERO PUESTOS
2º Teniente de Alcalde.	75%	1

B. FUNCIONARIOS/AS	CATEGORIA	GRUPO	NIVEL	PLAZAS AGRUPADAS AL 44% CON TORRECILLA DE LOS ÁNGELES
Un Puestos reservado a Funcionario/a de carrera con Habilitación Nacional.	Secretaria /Intervención	A1 ó A2	26	1 PLAZA
Un Puesto reservado a Funcionario/a de carrera sin Habilitación Nacional	Técnico/a de Administración y Gestión	A2	26	1 PLAZA

C. PERSONAL LABORAL FIJO	JORNADA	NÚMERO Y PUESTOS
Auxiliar Administrativo/a.	A TIEMPO TOTAL	1 PUESTO
Personal de Limpieza	A TIEMPO PARCIAL	1 PUESTO

D. PERSONAL LABORAL EVENTUAL	JORNADA	NÚMERO PUESTOS
PERSONAL INFORMADOR Y DINAMIZADOR TURISTICO CENTRO INTERPRETACIÓN.	COMPLETA	1
J.EXTREMADURA PROGRAMA EMPLEO LOCAL	COMPLETA	1
J. EXTREMADURA DECRETO 100/2017 EMPLEO EXPERIENCIA OPERARIOS SERVICIOS MULTIPLES	PARCIAL	2



Jueves, 26 de enero de 2023

PALN INTEGRA DIPUTACIÓN	PARCIAL	1
PLAN ACTIVA CULTURAL EMPLEO DINAMIZADOR	PARCIAL	1
PERSONAL INFORMADOR Y DINAMIZADOR TURISTICO CENTRO INTERPRETACIÓN.	PARCIAL	1
PLANES DE EMPLEO DE DIPUTACIÓN	PARCIAL	1

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, tal y como establecen las normas de dicha jurisdicción, de acuerdo con lo previsto por el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y el art. 20 del R.D. 500/90 del 20 de abril, lo que no suspenderá por si solo su aplicación.

Hernán Pérez, 25 de enero de 2023

Alfonso Beltrán Muñoz
ALCALDE - PRESIDENTE

